



ACTA DE ADJUDICACIÓN

ACTA No. 002-ONE-2022

Proceso: COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA la “ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLES, GASOLINA/DIESEL PARA USO DE LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE AL 1ER. SEMESTRE 2023. Y EL DEPARTAMENTO DE ARTICULACION DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL”

Referencia: ONE-CCC-CP-2023-0001

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las diez (10:00) A.M., horas del día ocho (08) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2023), el Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), constituido **Cristina Cabrera Pérez** en representación de **Miosotis Rivas Peña**, Directora General, **Amada Martínez Ferreiras**, Directora Administrativa y Financiera, **Magnolia Esther Jerez Marmolejos**, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, **Rosanna Colón Torres**, Encargada del Departamento Jurídico, **Ana Luisa Félix**, Encargada Interina de Acceso a la Información Pública (OAI), se procedió a levantar el Acta de Adjudicación del proceso de comparación de precios para el proceso “ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLES, GASOLINA/DIESEL PARA USO DE LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE AL 1ER. SEMESTRE 2023. Y EL DEPARTAMENTO DE ARTICULACION DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL”

VISTO: El Manual de Procedimientos por Comparación de Precios, elaborado por la Dirección General de Compras y Contrataciones.

VISTO: El Manual de Procedimientos de adquisición de combustible, elaborado por la Dirección General de Compras y Contrataciones.

VISTA: El Acta de Inicio de Expediente en fecha 6 de febrero año 2023.

VISTO: el pliego de condiciones del proceso ONE-CCC-CP-2023-0001.

VISTA: la enmienda no. 1 de fecha 14 de febrero del año 2023, emitida por el comité de compras de la Oficina Nacional de Estadística.

CONSIDERANDO: Que el Acta de Sesión de Apertura de Sobre B, ofertas económicas, se realizó el día tres (3) del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), en el Centro de Servicios de información, en el primer (1er.) piso, ubicado en el Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte que aloja la Oficina Nacional de Estadística (ONE), cerrando la sesión a las 11:22 a.m.

CONSIDERANDO: Que por parte de la ONE participaron de la referida apertura de sobre B, la señora Cristina Cabrera Pérez en representación de la señora Miosotis Mercelia Rivas Peña, Directora general, las señoras Amada Ramona Martínez Ferreiras, Directora Administrativa y Financiera, la señora Magnolia Jerez Marmolejos Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, Ana Luisa Félix Felipe, Encargada interina de Libre Acceso a la Información, Rosanna Colón Torres, Encargada del Departamento Jurídico, y la señora Josefina Barinas, en calidad de Notaria Pública actuante.

CONSIDERANDO: que fueron recibidas tres (03) ofertas de manera virtual y una (01) de manera física, presentadas dentro del plazo establecido según cronograma de actividades, listadas a continuación:

1

Oct
Alej
11





Número	Nombre del oferente
1	SIGMA PETROLEUM CORP, S. A. S - (RNC: 130689164)
2	ESTACION DE SERVICIOS CORAL, S. R. L. (RNC: 130013152)
3	ECO PETROLEO DOMINICANA S.A. (RNC: 130714835).
4	GULFSTREAM PETROLEUM DOMINICANA S DE RL (RNC: 101008492).



CONSIDERANDO: Que la señora Cristina Cabrera Pérez en representación de la señora Miosotis Mercelia Rivas Peña dio las palabras de apertura y leyó los nombres de los oferentes habilitados para apertura oferta económica, Sobre B, posteriormente y procedió a observar que los sobres estaban debidamente sellados y firmados, terminando el proceso de verificación de los sobres.

CONSIDERANDO: Que el informe económico presentado por los peritos de fecha 7 de marzo del año 2023, el cual se considera parte integral de la presente acta.

CONSIDERANDO: que conforme a los criterios de adjudicación dados en el pliego de condiciones y la enmienda no. 1 del presente proceso, se presenta el reporte de lugares ocupados de fecha siete (7) de marzo del año 2023, donde se pudo evidenciar las posiciones en el cual queda cada oferente conforme las ofertas presentadas:

Ítem	Código	Lugar ocupado	Descripción	Precio Ofertado	Descuento aplicado
01		1er. Lugar	ESTACION DE SERVICIOS CORAL, S. R. L. (RNC: 130013152)	RD\$2,280,000.00	6% equivalente a RD\$136,000.00
		2do. Lugar	SIGMA PETROLEUM CORP, S. A. S - (RNC: 130689164)	RD\$2,280,000.00	5% equivalente a RD\$ 114,000.00
		3er Lugar	ECO PETROLEO DOMINICANA S.A. (RNC: 130714835).	RD\$2,280,000.00	5% equivalente a RD\$ 114,000.00, siempre y cuando no exceda RD\$ 10.00 por galón
		4to Lugar	GULFSTREAM PETROLEUM DOMINICANA S DE RL (RNC: 101008492).	RD\$2,280,000.00	3% equivalente a RD\$62,125.36 un valor de RD\$8.00 por galón

DC
AL
M

CONSIDERANDO que el referido informe económico establece que, "Vistos los hallazgos en las ofertas realizadas por las distintas empresas participantes Y atendiendo al criterio de adjudicación descrito en el pliego de condiciones de este proceso, recomiendo la adjudicación de la compañía Estaciones de Servicio El Coral, debido a que en su oferta económica contempla un descuento superior a las demás ofertas recibidas, con un

valor de RD\$136,000.00, con una diferencia de RD\$22,000.00, monto que representa un 17% de diferencia por encima de las dos ofertas con valores más cercanos en sus descuentos que son Sigma Petroleum Corp, SAS y ECOPETROLEO DOMINICANA S.A, cada una de las cuales ofrece un beneficio de RD\$114,000.00”.

VISTA: Que conforme a los criterios de adjudicación dados en el pliego de condiciones del presente proceso y luego de verificar el informe de peritos y cuadro comparativo de ofertas económicas, el Comité de Compras y Contrataciones de la ONE:

RESOLUTA:

Primero: Adjudicar como al efecto adjudica, **ESTACION DE SERVICIOS CORAL, S. R. L.** (RNC: 130013152), Con un monto de **RD\$2,280,000.00 (dos millones doscientos ochenta mil pesos dominicanos con 00/100 centavos)**, además de los descuentos indicados en la oferta económica, por haber cumplido con los requisitos designados por la institución y haber presentado la oferta más atractiva, en cumplimiento con las disposiciones de la normativa vigente para las compras y contrataciones del Estado Dominicano.

Segundo: Ordenar como al efecto ordena, a la División de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), la notificación de habilitación para la apertura de las ofertas económicas que resultaron hábiles de este Proceso de comparación de precios, y publicar la presente acta en los portales www.portaltransaccional.gob.do y en www.one.gob.do.

En caso de impugnación ante la entidad contratante tendrán un plazo no mayor de diez (10) días a partir de la fecha de notificación del presente documento. El plazo para recurrir por ante el Tribunal Contencioso Tributario y Administrativo, será de treinta (30) días a contar del día en que el recurrente reciba la notificación del acto recurrido, o del día de publicación oficial del acto recurrido por la autoridad de que haya emanado o del día de expiración de los plazos fijados si se tratare de un recurso por retardación o silencio de la Administración.

Una vez adoptadas las resoluciones anteriores, se dejó clausurada la reunión, siendo las diez cuarenta y cinco (10:45) de la mañana, levantándose la presente acta que ha sido firmada por los miembros presentes, en señal de aceptación y conformidad.

Cristina Cabrera Pérez en representación de
Miosotis Mercelia Rivas Peña
Directora General, presidente del
Comité de Compras y Contrataciones



Amada Ramona Martínez Ferreiras
Miembro



Rosanna Colón Torres
Miembro



Ana Luisa Félix Felipe
Miembro



Magnolia Jerez Marmolejos
Miembro